



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 FEB 2019	
Recibido.....	1200 Hs.
Exp. N°.....	36076 C.D.

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados rechaza los dichos del Presidente Comunal de Oliveros, expresados a través de las redes sociales, contra el medio de comunicación digital Infomás, en un claro intento de acallar las voces disidentes. Repudia además este accionar en defensa de la libertad de expresión no solo de dicho medio sino de ciudadanos y ciudadanas que se expresan a través de él.

ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

A raíz del contacto que tomaron vecinos y vecinas de la localidad de Oliveros con el medio de comunicación Digital Infomás, y las publicaciones de este medio haciéndose eco de su reclamo, el presidente comunal de Oliveros, Martín Calori, descargó una serie de graves e infundadas acusaciones contra el medio, lo que resulta un avasallamiento a la libertad de expresión y un intento de censura hacia voces disidentes cuyo objetivo fue pedirle al presidente comunal *"acciones más expeditas que puedan solucionar el grave problema de inseguridad que queda expuesto con los últimos robos perpetuados en viviendas del barrio en las últimas semanas"*.

En lugar de asumir su responsabilidad, utilizó el método del agravio, cuando lo único que se pretendió es informar objetivamente cuál era la situación de los



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

vecinos. Es necesario que quienes estamos al frente de una responsabilidad de representación y gestión sepamos diferenciar entre información objetiva o información maliciosa, y en este último caso recurrir a las esferas jurisdiccionales correspondientes si la situación lo amerita.

Los titulares y profesionales a cargo de Infomás, han repudiado este accionar y con documentación fundada han comunicado esta situación al Sindicato de Prensa para que actúe en consecuencia.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


ALICIA VERÓNICA GUTIÉRREZ
Diputada Provincial